

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## **EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PER ORMA DEL ESTATIONO DE LA COMPAÑIA INGEMÉDICA DEL ECUADOR S.A.

Se comunica al "úblico que la componía INGEMÉDICA DEL ECUADO». S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Ouár » del cantón Guayaquil, el 21 de octubre de 2008, que aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolucion No. 08-G-DIC-0007718 el 10 de noviembre de 2008.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: ARTICULO SEGUNDO: "La compañía tendrá por objeto dedicarse: ... K) La compañía se dedicará a la importación, exportación, comprividata y comercialización de todo tipo do medicamentos".

Guayaquil, 10 de novembre de 20%

Ab. He paperto Winyo Gonzalez INTENDENTE DE COMPANO S DE GUAYAQUIL